

**SST en la
construcción**

**Perspectivas
de los
trabajadores**

**Lograr que la
dirección
realice
mejoras
Parte 1**



Las tres secciones de las perspectivas de los trabajadores

El enfoque de los sindicatos sobre la seguridad y la salud en el trabajo

La organización de un lugar de trabajo seguro y saludable

Lograr que la dirección realice mejoras

Recordatorio de los objetivos

1. Identificar los problemas principales de salud y seguridad en el lugar de trabajo;
2. Elaborar un enfoque sobre la salud y la seguridad en el trabajo desde el punto de vista sindical;
3. Investigar los peligros en el trabajo;
4. Fomentar la participación, la sensibilización y el respaldo de los trabajadores en las cuestiones relativas a la salud y la seguridad en el trabajo;
5. Promover la organización de los sindicatos para que los empleadores logren eliminar o controlar los riesgos; y
6. desarrollar la confianza, el conocimiento y las habilidades.

A fin de que:

- se tomen medidas prácticas en el lugar de trabajo; y
- se mejoren las condiciones de salud y seguridad para los trabajadores.

El papel de los representantes sindicales de salud y seguridad

Como ya hemos visto, la tarea más importante del representante de salud y seguridad es asumir los problemas de salud, seguridad y bienestar en el lugar de trabajo, en nombre de los trabajadores y los afiliados.

Cada problema que enfrente será diferente. Sin embargo, el método de enfoque será similar

Abordar los problemas de SST

OBJETIVOS

Determinar las medidas fundamentales al momento de abordar los problemas de seguridad.

Establecer un enfoque sistemático.

TAREA

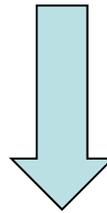
En pequeños grupos, debatir los problemas de salud y seguridad.

Realizar una lista de verificación que incluya todas las medidas que tomaría para resolver el problema.

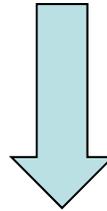
Abordar los problemas de SST

Utilizar el enfoque de

Problema



Información



Plan

Problema: ¿cuáles son los hechos?

Para determinar la presencia de factores de riesgo: dialogar con las personas, verificar el lugar de trabajo, los equipos y los sistemas de trabajo.

Recopile toda la información posible.

Dialogue con los trabajadores para saber si alguno más tiene un problema similar.

Obtenga información de la dirección. ¿El empleador reconoce el problema? Si lo hace, ¿ha hecho lo suficiente para solucionarlo? Si no lo hace, ¿qué sucedería si el sindicato lo plantea?

Obtenga información sobre los trabajadores de mantenimiento y los registros correspondientes.

Utilice información de los proveedores.

Evalúe los registros de accidentes.

Utilice información oficial y normas jurídicas.

Problema: ¿cuáles son las causas?

A menudo, la dirección atribuye los problemas al descuido o a la apatía de los trabajadores

El problema real puede ser:

- Un equipo defectuoso.
- Sistemas de trabajo defectuosos.
- Una formación inadecuada.
- Un monitoreo deficiente.
- que el empleador exija que el trabajo se haga rápidamente, sin tener en cuenta las consecuencias sobre la salud y la seguridad.

Problema: ¿cuáles son las causas?

¿Problemas aislados o más generales?

¿El problema plantea cuestiones más generales?

Por ejemplo,

- ¿Sólo un vehículo presenta fallas o todo el sistema de mantenimiento es inadecuado?
- ¿El problema es solamente un producto químico, o es necesario revisar todo el procedimiento para introducir nuevos productos químicos, obtener información, capacitación, o almacenamiento y utilización?

Investigación

El papel del representante de seguridad es analizar en detalle diversas cuestiones.

Las diferentes maneras de investigar incluyen las siguientes preguntas:

- ¿Qué desean los trabajadores y los afiliados? Es posible que tengan ideas al respecto de lo que debería hacerse y su apoyo resultará vital si la dirección no responde.
- ¿Qué dice el sindicato al que pertenece? Los sindicatos han elaborado políticas sobre cuestiones de seguridad. Consultar qué es lo que indican las políticas del sindicato.
- ¿Qué establece la política de seguridad del empleador? Puede indicar, por ejemplo, que debe realizarse el mantenimiento de los vehículos con regularidad y que no deben usarse si no están en buenas condiciones para circular.
- ¿Qué establece el acuerdo de negociación colectiva? Es posible que existan acuerdos sobre prácticas de trabajo seguras, responsabilidades de la dirección, procedimientos para abordar problemas de seguridad. Los representantes de los sindicatos deberían asegurarse de que la dirección cumpla con los acuerdos.
- ¿Qué establece la legislación? Existen leyes nacionales, convenios y normas de la OIT que han sido establecidas para trabajar de forma segura. Consultar qué es lo que indican.

Plan

Antes de plantear un problema ante la dirección,

es necesario averiguar y comprender qué es lo que desean los trabajadores y los afiliados, y tratar de alcanzar esos objetivos brindando el mayor apoyo posible.

Esto dependerá de:

los resultados que se deseen obtener
el poder del sindicato.

Evaluación de la situación

De la información que se haya obtenido, sacar conclusiones al respecto de:

el grado de riesgo

la ubicación del riesgo

¿qué se ha hecho hasta el momento?

Decidir sobre las medidas que deben adoptarse

¿Cuáles son los siguientes pasos?

- Verificar qué es lo que ya se está haciendo.
- Plantear el problema al empleador.
- Dirigirse a un director superior, si la respuesta inicial no es favorable.
- Dejar constancia del asunto por escrito.
- En caso de que sea necesario, utilizar el procedimiento conciliatorio.
- Asegurarse de que se lleven a cabo las mejoras acordadas.
- Mantener informados a los trabajadores y a los afiliados a los sindicatos sobre los avances relativos al problema, obtener su apoyo y utilizarlo para ejercer presión sobre el empleador.
- Mantener informados e involucrados a otros funcionarios sindicales

La negociación en el comité de seguridad

OBJETIVOS

Practicar las habilidades de negociación

Utilizar un comité de seguridad de forma productiva

TAREA

El grupo se formarán dos “grupos del comité de seguridad”, uno compuesto por la dirección y otro por los representantes.

El grupo del sindicato deberá decidir sobre los riesgos prioritarios que desean debatir con la dirección.

Una vez que estos riesgos se hayan notificado a la dirección, se dará tiempo a ambas partes para prepararse y se procederá luego a la negociación.

El orador de cada uno de los equipos deberá presentar las conclusiones después de la negociación a la otra grupo del comité.